



# El Colegio de Auditores revisará las cuentas municipales

Acuerdo de colaboración con Cort para fiscalizarlas, algo obligatorio a partir de 2019

PALMA

El Colegio de Auditores de Baleares ha anunciado que colaborará con el Ayuntamiento de Palma para fiscalizar las cuentas municipales.

El alcalde de Palma, Antoni Noguera, y el concejal de Economía, Hacienda, e Innovación, Adrián García, recibieron en audiencia a la junta directiva del Colegio de Auditores de Baleares, encabezada por su presidente, Julio Capilla, y su secretario, Alberto Garau, informa *Efe*.

En la reunión acordaron abrir un proceso de colaboración para la revisión de las cuentas de las entidades locales, dado que, tal como reconoció el primer edil, hay necesidad de auditar todas las entidades municipales.

Los auditores aprovecharon el encuentro para dar a conocer al alcalde un reciente cambio legislativo de enorme trascendencia para los municipios: el Real Decreto 424/2017, que obliga a los ayuntamientos a auditar a todas sus entidades (empresas públicas y fundaciones) a partir del 1 de enero de 2019.

En virtud del decreto, los ayuntamientos podrán contratar con firmas privadas de auditoría para la ejecución de las funciones de control financiero, en la modalidad de auditoría pública, a propuesta del órgano interventor y en caso de insuficiencia de medios, mediante los oportunos convenios o contratos.

El 90% del gasto de los ayuntamientos en España no se audita,



Encuentro entre Cort y el Colegio.

según el informe sobre auditoría del sector público en España publicado por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) y desarrollado por profesores de las Universidades Politécnica de Valencia y de Granada.

El estudio incluye los ayuntamientos de más de 50.000 habitantes, que en Baleares son Palma, Ibiza y Calvià, de los que sólo el primero realiza auditoría financiera de sus cuentas anuales, obteniendo además una opinión favorable, lo que le sitúa en primera línea de cumplimiento. A nivel estatal existen 143 ayuntamientos con ese tamaño mínimo, y solo 27 facilitaron información.

En lo relativo a los consells, el de Ibiza es el único que ha facilitado a los autores del estudio información sobre sus cuentas financieras auditadas.